

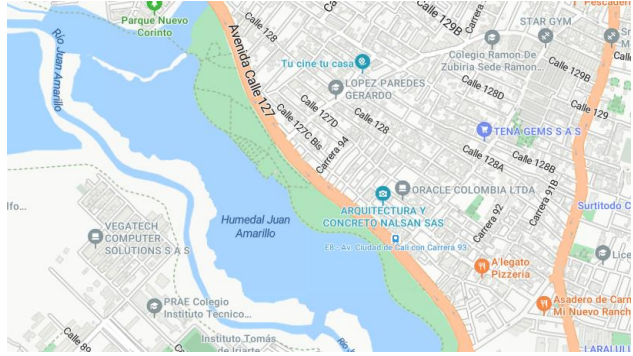
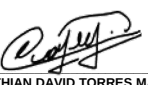


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

INFORME TÉCNICO DE VISITA A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO - LEY
232 DE 1995

INFORME VISITA TÉCNICA
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

INFORME TECNICO: E.C 111

DATOS GENERALES				PAG 1 DE 2	
FECHA DE VISITA	28/11/2025	Nº PRELIMINAR	20256130490943		
OBJETO DE LA VISITA (Orden de trabajo, memorando u otro)	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Nº ACTUACION ADMINISTRATIVA	441 2005 EC		
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SIN IDENTIFICAR	Nº IDENTIFICACION	SIN IDENTIFICAR		
DIRECCION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DIAGONAL 125 94C 01	Nº LICENCIA DE CONSTRUCCION	NO APLICA		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SIN IDENTIFICAR	Nº IDENTIFICACION	SIN IDENTIFICAR		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	SIN IDENTIFICAR	Nº IDENTIFICACION	SIN IDENTIFICAR		
ACTIVIDAD DESARROLLADA / VERIFICADA	SIN IDENTIFICAR				
CONSULTA DE NORMA URBANA					
ACUERDO 7 DE 1979		Nº UPL	SIN IDENTIFICAR	Nº ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	NO
ACUERDO 6 DE 1990		NOMBRE UPL / BARRIO	SIN IDENTIFICAR	NOMBRE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA	NO
DECRETO 190 DE 2004 (P.O.T. ANTERIOR)		AREA DE ACTIVIDAD	SIN IDENTIFICAR	PREDIO INTERÉS CULTURAL (SI/NO)	NO
DECRETO 555 DE 2021 (NUEVO P.O.T)	X	TRATAMIENTO URBANO	SIN IDENTIFICAR	Nº DECRETO REGLAMENTARIO	N/A
VERIFICACION DE DOCUMENTOS APORTADOS (ART. 87 LEY 1801 DE 2016) (Ver nota 1)					
MATRICULA MERCANTIL (SI/NO)	NO	CONCEPTO USO DE SUELO	NO	COMUNICACIÓN DE APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO	NO
CONCEPTO VISITA SECRETARIA DE SALUD	NO	CONCEPTO VISITA UAECOB	NO	COMPROB. PAGO DERECHOS DE AUTOR (SI/NO)	NO
REGISTRO FOTOGRAFICO (Ver nota 2)					
					
OBSERVACIONES FINALES (Ver nota 3)					
En relación a la actividad destinada a venta de carnes en la dirección DIAGONAL 125 94C 01, se realizó la consulta en el aplicativo SINUPOT, el cual no arroja resultado del inmueble con dicha dirección, de igual manera se revisó de manera manual la identificación de la diagonal 125, la cual no existe dicha diagonal, en relación a trazado vial coincidiría dentro del humedal Juan amarillo al buscar al intersección con la cerraera 94C, razón por la cual el inmueble no fue identificado y concordancia a esto la dirección posiblemente sea anterior al cambio de nomenclatura de la ciudad. En el expediente reposa en folio “15” una licencia de construcción la cual no contiene CHIP lo que genera que no sea posible identificar el predio por su dirección antigua, sin embargo dicha licencia con dirección KR 94C 124# 25, no corresponde nomenclatura con la objeto de investigación por lo cual no es pertinente para el estudio. En el expediente no se identifican direcciones o visitas posteriores al cambio de nomenclatura con las cuales identificar el inmueble, por tanto realizar la correspondiente visita técnica al establecimiento de comercio.					
CONCLUSION:					
La dirección del establecimiento de comercio DIAGONAL 125 94C 01 tuvo cambio de nomenclatura y no es posible ubicar el inmueble de expendio de carnes.					
ELABORADO POR:		RECIBIDO POR:			
 CRISTHIAN DAVID TORRES MARTINEZ ARQUITECTO					